

Competitividad y sistema de partidos en México, 2006

Guadalupe Pacheco Méndez*

RESUMEN

Las elecciones federales de 2006 se caracterizaron por una elevada competitividad entre los tres principales partidos. Bajo una apariencia nacional de bipartidismo, el análisis en el ámbito de las entidades federativas y distritos muestra una situación variada en la competencia interpartidaria. Esto se explica por que la competitividad entre los tres principales partidos se distribuye de manera desigual o segmentada territorialmente y sigue un patrón regionalizado. Así, el sistema de partidos nacional no es la resultante de un comportamiento electoral homogéneo, sino la combinación de realidades regionales bastante diferenciadas en sus preferencias partidarias, lo que se expresa en la existencia de diversos formatos del sistema de partidos: tripartidista y bipartidista competitivos, así como unos pocos casos de partido predominante donde la competitividad es baja. En lo que se refiere al Partido Revolucionario Institucional, su posición es menos dramática de lo que parece a primera vista, pero resalta la desfavorable posición de su candidato presidencial en contraste con las de sus candidatos a diputados de mayoría relativa, situación sumamente acentuada en aquellos estados encabezados por los gobernadores priístas que se oponían a la candidatura de Roberto Madrazo.

PALABRAS CLAVE: grado de competitividad, bipartidismo, tripartidismo, partido predominante, distribución desigual de la competitividad.

ABSTRACT

Competitiveness and party's system in Mexico, 2006. The 2006 federal elections are characterized by a high competitiveness amongst the three principal parties. Under a national appearance of two-party system, the analysis in a federal entities and districts level shows a varied situation in the competition between parties. This can be explained because the competitiveness among the three main parties is distributed in an unequal or segmented talking about territories and follows a regionalized pattern. Thus, the parties national system is not the resulting one from an electoral uniform behavior, but the combination of regional realities differentiated enough in their party preferences, which is expressed in the existence of different formats of the party system of parties such as: three and two competitive parties, as well as a few cases of predominant party where the

* Profesora-investigadora en el Departamento de Relaciones Sociales de la UAM-Xochimilco.

competitive is low. Talking about the Revolutionary Institutional Party, their position is less dramatic of what is seems at first sight, but the unfavorable position of its presidential candidate is highlighted in contrast with the ones of their deputies' candidates of a relative majority, which is a situation extremely emphasized in those states headed by the PRI governors who opposed to the candidacy of Roberto Madrazo.

KEY WORDS: level of competitiveness, two-party system, three party system, predominant party, competitiveness's unequal distribution.

En la última década, la intensa competitividad electoral ha pasado a ser uno de los rasgos característicos más distintivos de las elecciones en México. Aunque las elecciones federales de 2006 se vieron precedidas desde 2005 por un conjunto de circunstancias políticas novedosas y conflictivas, que también incidieron sobre los resultados de julio de 2006, ello no descarta el papel de esas tendencias hacia la competitividad, ya que se dejaron ver de manera muy evidente desde la elección federal intermedia de 1997 e incluso desde antes (Méndez, 2006:105-144; Pacheco, 2000:363-402). Aunque en 2000, el asunto crucial fue derrotar al Partido Revolucionario Institucional (PRI) para dar paso a la alternancia en la presidencia de la República, ese acontecimiento político logró enmarcarse en una situación de relativa calma política, particularmente entre las élites. En cambio, en 2006, el grado tan elevado que alcanzó la competitividad y las cuestionables actitudes del gobierno del panista Vicente Fox en relación con el desarrollo de las campañas, llevaron a una situación sumamente conflictiva entre los dos principales contendientes, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Acción Nacional (PAN); pero ese conflicto básicamente se expresó a nivel de élites y de alguna manera se vio atemperado por las actitudes de moderación del electorado, como lo mostraron algunos estudios de opinión (Bruhne y Greene, 2007:1-7; Lawson, 2007:45-58).

Este artículo se centra en analizar las características de la competitividad interpartidaria tal y como se manifestó en los comicios de 2006. A pesar de la relevancia de las circunstancias políticas que acompañaron a ese proceso no es posible considerarlas en este trabajo debido a su enorme complejidad, lo cual requeriría de un

extenso análisis propio. Así, vistas exclusivamente desde el punto de vista de los resultados oficiales dados a conocer por el Instituto Federal Electoral (IFE) y por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), las elecciones federales de 2006 tuvieron como principales características: la elevada competitividad entre los candidatos presidenciales del PRD y del PAN, la segunda derrota consecutiva del PRI en una contienda presidencial y su desbancamiento al tercer lugar, y el notable diferencial de sufragios entre la votación presidencial y las legislativas. Esta situación fue interpretada por muchos como el paso hacia un bipartidismo territorializado: *grosso modo*, un norte y un occidente panistas confrontados a un centro y un sureste perredistas (Klesner, 2005:103-142 y 2007:27-32).

Efectivamente, la intensificación de la competencia entre los partidos, a primera vista, ofrece ese aspecto, pero en realidad, aunque la tercera fuerza, el PRI, se ha venido debilitando, su situación no es tan dramática como parece a primera vista y esa es la primera de las cuestiones que en concreto nos interesa revisar; el segundo aspecto específico que queremos estudiar, es la forma diferenciada o segmentada, que tomó la competitividad entre los diferentes estados y distritos electorales del país; es decir, efectivamente existen áreas altamente competitivas, pero también hay otras muy poco competitivas, y ello sigue un patrón claramente regionalizado territorialmente (Pacheco, 2000; Reyes, 2006:7-16). El objetivo concreto del presente trabajo es justamente analizar con detenimiento estos dos problemas.

Por último, queremos hacer una aclaración respecto de la manera como se mencionan los datos de partidos y coaliciones tanto en los cuadros como en el texto. En 2006, se registraron dos coaliciones. La primera, denominada *Alianza por México*, estuvo integrada por el PRI y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). La segunda, llamada *Alianza por el bien de todos*, la componían el PRD, el Partido del Trabajo (PT) y Convergencia por la Democracia. El PAN contendió solo, al igual que Nueva Alianza y Alternativa. Con el fin de facilitar la lectura del texto y los cuadros, los datos correspondientes a esas dos coaliciones los ubicaremos bajo el rubro del partido que las encabezó, es decir, PRI o PRD. De igual modo, cuando en el texto mencionamos al PRI o al PRD, en realidad aludimos a las coaliciones que encabezaron respectivamente.

LA COMPETITIVIDAD Y SUS EFECTOS DIFERENCIADOS EN LOS ESTADOS

Sin lugar a dudas, como lo muestra el Cuadro 1, la confrontación entre el candidato presidencial de la coalición encabezada por el PRD, Andrés Manuel López Obrador, quien captó 35.3% de los sufragios, y el del PAN, Felipe Calderón Hinojosa, con 35.9%, fue de mayor intensidad que la ocurrida seis años atrás, entre Francisco Labastida y Vicente Fox. Mientras que, en 2006, el diferencial relativo que separó a ambos contendientes fue de 0.56% (equivalentes a una diferencia absoluta entre uno y otro candidato de poco menos de 234 mil votos), hace seis años fue de 6.5%. El grado de competitividad fue, pues, sumamente alto en 2006. Roberto Madrazo Pintado, el candidato de la coalición encabezada por el PRI, se situó en tercer lugar y sólo logró reunir poco más de 22 puntos porcentuales, es decir, se rezagó trece puntos respecto a los principales contrincantes (Langston, 2007:21-25).

Desde el punto de vista del formato del sistema de partidos, tal situación parecería sugerir una tendencia hacia el bipartidismo; sin embargo, en sentido contrario, se debe señalar que el candidato del PRI, rebasó el umbral de 20% de la votación, que usualmente es utilizado como uno de los indicadores para determinar cuales y cuantos partidos hay que considerar en el análisis de un sistema de partidos. Además, la diferencia entre el segundo y el tercer lugar, trece puntos, no está muy alejada del umbral establecido de máximo diez puntos de diferencia entre dos partidos para calificar su relación de fuerzas como competitiva. En todo caso, a escala nacional, resulta más atinado hablar de un tripartidismo débil.

Esta afirmación se refuerza cuando se revisan los resultados globales de la elección de diputados de mayoría relativa (Cuadro 1). En ella, el PAN captó 33.4% de los votos, el PRI 28.2 y el PRD 29 puntos. Aquí, la distancia entre el partido en primer lugar y el ubicado en la tercera posición es inferior a cinco puntos. Se pone de manifiesto la fuerte competitividad entre esos tres partidos y se aprecia con mayor claridad el formato tripartidista.

Aunque analizar ese diferencial entre la votación presidencial y la de diputados no es objetivo de este artículo, por la importancia del tema, quisiéramos hacer algunos comentarios generales al respecto, antes de continuar con el análisis de la competitividad y el sistema de partidos. Por una parte, en el caso del PRI, en el Cuadro 1

CUADRO 1
*Resultados nacionales de las elecciones de presidente
 y de diputados de mayoría relativa 2006*

	Presidente		Diputados MR		Diferencia pres/dip
PAN	14,916,927	35.9%	13,753,633	33.4%	2.5%
PRI (Alianza por México)	9,237,000	22.2%	11,619,679	28.2%	-6.0%
PRD (Alianza por el bien de todos)	14,683,096	35.3%	11,941,842	29.0%	6.3%
Nueva Alianza	397,550	1.0%	1,872,283	4.5%	-3.6%
Alternativa	1,124,280	2.7%	845749	2.1%	0.7%
Candidatos no registrados	298,204	0.7%	128347	0.3%	
Nulos	900,373	2.2%	1033665	2.5%	
Votación total	41,557,430	100.0%	41,195,198	100.0%	

Fuente: los datos de presidente son del TEPJF y los de diputados son del IFE.

Nota: entre paréntesis se ha colocado el nombre de cada coalición.

destaca cómo los candidatos a diputados rebasaron por seis puntos a su abanderado presidencial, mientras que en el del PRD, la situación fue exactamente la inversa; en lo que se refiere al PAN y a Nueva Alianza, sucede algo similar pero de menor magnitud.

Sobre la base de una revisión de los acontecimientos políticos que antecedieron a ese proceso electoral, una hipótesis tentativa para explicar esos diferenciales sería la siguiente: que los votos que “dejó de ganar” el candidato presidencial de Nueva Alianza se canalizaron en favor del panista Calderón, en tanto que los votos que “dejo de ganar” el priísta Madrazo encontraron su mejor alternativa en el perredista López Obrador. Sin embargo, lo anterior es una mera hipótesis, que sólo podría ser validada si en su momento se hubieran aplicado encuestas diseñadas específicamente para medir esas conductas entre los ciudadanos; y metodológicamente no podría ser plenamente demostrada con un análisis basado en datos agregados, incluso aunque estuviese a nivel de sección. Algunos autores han realizado este tipo de análisis basado en encuestas para 2006 (Klesner, 2006:1-30; Moreno, 2007:15-19). Existen también estudios de opinión enfocados a analizar las transferencias de votos de un partido a otro para las elecciones federales de 1997 y 2000 (McCann, 1998; Magaloni, 1999; Magaloni y Poiré, 1999a; Magaloni y Poiré, 1999b).

No obstante, al no tener nosotros acceso a las bases de datos de esos estudios de opinión, el análisis del contexto político puede ayudar a formular algunas hipótesis que tentativamente ayuden a interpretar esos datos.

En el Cuadro 2 se resumen los resultados relativos de PRI, PAN y PRD por entidad federativa en la elección presidencial y en la de diputados. Los datos se ordenaron de acuerdo con la magnitud de la diferencia que se obtiene al sustraer de la votación captada por el PRI en la elección presidencial, la obtenida en la elección de diputados de mayoría relativa. Este indicador oscila entre -2.4 y -14.8 puntos porcentuales de diferencia, lo cual es un rango de variación muy grande en comparación con el nacional que fue de -6 puntos; así, en catorce estados la diferencia es superior a esta marca y en los 18 restantes es inferior.

En este caso, de nuevo recurriendo al contexto político, debemos señalar que entre los diez primeros estados donde ese diferencial negativo fue de mayor magnitud, ocho estaban encabezados por un gobernador priísta miembro del grupo Unidad Democrática (Tucom) o eran cercanos a ese grupo que se opuso abiertamente a la candidatura presidencial de Roberto Madrazo; es decir, podemos formular la hipótesis de que esos mandatarios no movilizaron tanto a la huestes del partido en favor de Madrazo, pero sí en favor de sus candidatos a diputados, a quienes necesitaban para tener presencia política en el Congreso.

Volviendo al tema que nos interesa, podemos aproximarnos al problema del formato del sistema de partidos desde la perspectiva de los estados de la República. Para ello clasificamos las entidades federativas en función del lugar jerárquico o posición ordinal que obtuvieron cada uno de los tres principales partidos (Cuadro 3), tanto en la elección presidencial como en la de diputados de mayoría relativa.

En la elección presidencial de 2006, se aprecia que en la mitad de los casos, el PRD se colocó en primer lugar y en la otra mitad lo hizo el PAN. Sin embargo la posición del PRI varía y no siempre ocupa el tercer lugar. Así, entre los estados donde el PAN ocupó el primer lugar, en diez el PRI fue segundo y en seis fue tercero; mientras que en las entidades federativas donde el PRD ganó, sólo en cinco el PRI se colocó en la segunda posición y en las restantes once ocupó el tercer lugar. Dicho en pocas palabras, es cierto que el PRI no ganó la

CUADRO 2

*Votación relativa de los tres principales partidos y diferencia entre la votación presidencial y la de diputados del PRI.
Elección de diputados federales de mayoría relativa 2006*

Entidad Federativa	Elección presidencial			Elección de diputados de mayoría relativa			Diferencias presid/dtps
	PAN (%)	PRI (%)	PRD (%)	PAN (%)	PRI (%)	PRD (%)	PRI (%)
Sonora	51.0	19.1	26.2	46.9	33.9	15.6	-14.8
Durango	45.5	27.4	23.0	38.4	39.7	17.3	-12.2
Quintana Roo	29.4	27.7	39.0	24.8	39.6	30.6	-11.9
Sinaloa	37.8	27.4	31.4	37.0	38.7	18.0	-11.3
Tamaulipas	42.1	26.4	27.0	37.6	36.2	20.9	-9.8
Coahuila	43.8	26.9	24.6	39.5	36.2	18.2	-9.3
Nuevo León	50.0	28.2	16.3	43.6	37.5	9.6	-9.2
Chihuahua	46.1	30.1	18.7	40.5	39.0	13.7	-8.9
Colima	42.6	30.2	24.2	44.8	39.0	13.1	-8.8
Hidalgo	27.3	25.6	41.9	24.7	34.2	32.8	-8.6
Veracruz	35.1	25.4	36.1	32.9	33.5	29.7	-8.2
Jalisco	50.4	24.8	19.6	46.7	32.7	13.0	-8.0
Morelos	32.6	16.0	45.1	33.6	23.8	32.5	-7.7
Campeche	32.8	28.8	33.4	34.2	36.1	21.6	-7.3
Puebla	38.5	23.8	33.1	36.4	29.7	25.8	-5.9
México	31.6	18.5	44.1	29.2	24.2	36.8	-5.7
San Luis Potosí	50.6	22.7	22.4	49.2	28.4	16.4	-5.7
Querétaro	50.1	20.7	24.9	49.5	25.7	18.1	-5.1
Michoacán	35.2	19.4	42.1	31.2	23.9	39.4	-4.6
Chiapas	17.6	34.9	45.0	17.8	39.3	38.8	-4.5
Tlaxcala	34.9	14.9	45.0	37.5	19.1	36.1	-4.2
Guerrero	16.6	27.2	52.7	13.7	31.4	47.9	-4.2
Aguascalientes	47.7	24.0	22.1	45.7	27.7	17.9	-3.7
Baja California	48.2	21.8	24.0	45.2	25.5	19.8	-3.7
Baja California Sur	34.9	16.8	43.7	28.7	20.5	44.1	-3.7
Nayarit	19.3	34.4	42.6	18.3	37.7	37.9	-3.4
Yucatán	47.1	33.6	16.2	46.4	36.9	12.3	-3.3
Distrito Federal	27.8	8.7	59.0	26.3	11.9	52.4	-3.2
Guanajuato	60.5	19.3	15.8	58.1	22.4	13.7	-3.1
Oaxaca	17.3	32.7	47.4	17.4	35.6	43.3	-2.8
Zacatecas	32.8	25.1	36.5	28.3	27.5	36.4	-2.4
Tabasco	3.6	38.4	57.2	4.3	40.8	52.4	-2.4

FUENTE: elaboración propia a partir de datos del IFE.

elección presidencial en ningún estado, pero en 15 casos logró colocarse en segundo lugar y en 17 en tercero.

La elección de diputados muestra varias diferencias en relación con la presidencial. En 19 entidades federativas (destacadas con negrita en el Cuadro 3), la posición ordinal de los tres principales partidos fue exactamente la misma en ambos comicios, pero en trece casos se registran cambios significativos en la elección de diputados.

CUADRO 3

Posición ordinal de los tres principales partidos en la elección presidencial y en la de diputados de mayoría relativa, 2006

Elección de diputados	PAN PRD PRI	PAN PRI PRD	PRI PAN PRD	PRI PRD PAN	PRD PRI PAN	PRD PAN PRI
PAN PRD PRI						Tlaxcala Morelos
PAN PRI PRD	Baja California Puebla Querétaro Sonora Tamaulipas	Aguascalientes Coahuila Colima Chihuahua Durango Guanajuato Jalisco Nuevo León San Luis Potosí Yucatán				
PRI PAN PRD	Sinaloa					Campeche Veracruz
PRI PRD PAN					Chiapas	Hidalgo Quintana Roo
PRD PRI PAN					Guerrero Nayarit Oaxaca Tabasco	
PRD PAN PRI						BCS Distrito Federal México Michoacán Zacatecas

FUENTE: elaboración propia a partir del Cuadro 2.

Entre los cambios, llama la atención que el PRI logra colocarse en primer lugar en seis estados en donde había perdido la elección presidencial (Sinaloa, Chiapas, Campeche, Veracruz, Hidalgo y Quintana Roo). Hay otros dos estados (Tlaxcala y Morelos) donde

aunque ganó el candidato presidencial del PRD, los candidatos a diputados del PAN reunieron más votos que sus contrincantes. En otros cinco casos (Baja California, Puebla, Querétaro, Sonora, Tamaulipas) el partido ganador fue el PAN en presidente y en diputados, y simplemente las posiciones de PRD y PRI se invirtieron. Así, en la elección de diputados de mayoría relativa, el PAN se puso a la cabeza en 17 estados, el PRD en nueve y el PRI en seis.

El anterior ejercicio nos muestra que el sistema de partidos considerado a escala nacional no es la resultante de un comportamiento electoral más o menos homogéneo en todo el país, sino que es la combinación de un conjunto de realidades regionales bastante diferenciadas en sus preferencias partidarias. Ahora bien, más allá de las intencionalidades políticas de los actores involucrados en las elecciones federales de 2006, cabe señalar que muchas de estas extrañas situaciones que hemos descrito son también, en buena medida, el resultado de la elevada competitividad electoral, como trataremos de mostrarlo en el siguiente apartado.

LA DESIGUAL DISTRIBUCIÓN DE LA COMPETITIVIDAD EN LOS ESTADOS

El punto de partida en esta sección del artículo es mostrar como la intensidad de la competitividad electoral no es homogénea entre las entidades federativas, sino que se distribuye de manera desigual en el territorio nacional y es esta característica la que nos ayudará a comprender mejor muchas de las paradójicas situaciones que encontramos en el apartado anterior (Pacheco, 2006a:135-163; Pacheco, 2006b:169-201).

Para medir la competitividad entre los tres principales partidos, recurrimos a dos indicadores muy sencillos pero ampliamente utilizados en el análisis electoral. Uno consiste en calcular la diferencia entre la votación relativa obtenida por el partido colocado en primer lugar y la del partido en segundo lugar, independientemente de cual organización política específica ocupó esos lugares; este indicador también es conocido como margen de victoria. El otro, consiste en medir, de modo análogo al anterior, la distancia entre el segundo y el tercer partido. Aquí utilizamos únicamente los datos de la elección de diputados de mayoría relativa por que a nuestro juicio descollan, de modo contundente, la competitividad inter-

partidaria. En ambos indicadores, el rango entre cero y cinco puntos de diferencia se califica como muy competitivo, entre seis y diez como competitivo, entre once y 15 como semicompetitivo, y de 20 o más puntos, como no competitivo.

En el Cuadro 4, se presentan los resultados de dichas operaciones. En las columnas de los porcentajes por partido se han destacado en negrita los datos del partido ganador. En la columna de orden jerárquico simplemente se da expresión verbal a los datos de las columnas de resultados. Ahora bien, la información de este cuadro ha sido ordenada de acuerdo con la magnitud de esos dos indicadores, en el sentido de mayor a menor competitividad y dando prioridad a la distancia entre el primer y segundo partido.

Hay doce estados donde la competencia entre los dos primeros partidos es cerradísima, el promedio de la diferencia entre el primer y segundo partido es de 1.3 puntos. Sin embargo, al observar la diferencia entre el segundo y el tercer partido, la situación es variable. En cinco de ellos (Veracruz, Hidalgo, Morelos, Campeche, Tamaulipas), ese indicador se sitúa entre cero y 16 puntos, lo que los acerca más bien a un tripartidismo muy competitivo; mientras que en los siete casos restantes (Tlaxcala, Coahuila, Sinaloa, Nayarit, Chiapas, Durango, Chihuahua), la distancia del tercer partido respecto a sus dos contrincantes se agranda, de modo tal que más bien prevalece un bipartidismo muy competitivo.

En el siguiente grupo de estados, la competitividad entre el primer y segundo partidos sigue siendo fuerte, un promedio de 7.7 puntos, pero no tan extrema como en el primer conjunto que ya revisamos. De nueva cuenta, el destino del tercer partido es variable. En cinco casos (Zacatecas, Puebla, México, Quintana Roo y Michoacán), sigue muy de cerca a sus otros dos contrincantes, por lo que puede hablarse de un tripartidismo competitivo; pero en los otros cuatro estados (Oaxaca, Yucatán, Colima, Nuevo León), el tercer partido se sitúa lejos de sus contrincantes, por lo que la situación puede calificarse de bipartidismo competitivo.

En el siguiente conjunto de estados, el diferencial entre el primer y segundo partido se agranda, 15.5 puntos de promedio, es decir, se entra en el terreno de lo que suele considerarse como una situación de semicompetitividad. En tres casos (Baja California, Baja California Sur y Aguascalientes), la posición del segundo y del tercer partido es similar, por lo que podríamos considerarlas como un

CUADRO 4
Competitividad y posición ordinal entre los tres principales partidos

Clave	Entidad federativa	Elección de diputados de mayoría relativa			Posic. Ordinal	dif 1-2 (%)	dif 2-3 (%)
		PAN (%)	PRI (%)	PRD (%)			
30	Veracruz	32.9	33.5	29.7	PRI PAN PRD	0.6	3.2
13	Hidalgo	24.7	34.2	32.8	PRI PRD PAN	1.4	8.1
17	Morelos	33.6	23.8	32.5	PAN PRD PRI	1.1	8.8
4	Campeche	34.2	36.1	21.6	PRI PAN PRD	1.9	12.6
28	Tamaulipas	37.6	36.2	20.9	PAN PRI PRD	1.4	15.4
29	Tlaxcala	37.5	19.1	36.1	PAN PRD PRI	1.3	17.0
5	Coahuila	39.5	36.2	18.2	PAN PRI PRD	3.3	17.9
25	Sinaloa	37.0	38.7	18.0	PRI PAN PRD	1.6	19.1
18	Nayarit	18.3	37.7	37.9	PRD PRI PAN	0.2	19.4
7	Chiapas	17.8	39.3	38.8	PRI PRD PAN	0.5	21.0
10	Durango	38.4	39.7	17.3	PRI PAN PRD	1.2	21.1
8	Chihuahua	40.5	39.0	13.7	PAN PRI PRD	1.5	25.3
32	Zacatecas	28.3	27.5	36.4	PRD PAN PRI	8.2	0.8
21	Puebla	36.4	29.7	25.8	PAN PRI PRD	6.7	3.9
15	México	29.2	24.2	36.8	PRD PAN PRI	7.6	5.0
23	Quintana Roo	24.8	39.6	30.6	PRI PRD PAN	9.0	5.9
16	Michoacán	31.2	23.9	39.4	PRD PAN PRI	8.2	7.3
20	Oaxaca	17.4	35.6	43.3	PRD PRI PAN	7.8	18.2
31	Yucatán	46.4	36.9	12.3	PAN PRI PRD	9.5	24.6
6	Colima	44.8	39.0	13.1	PAN PRI PRD	5.8	25.8
19	Nuevo León	43.6	37.5	9.6	PAN PRI PRD	6.1	27.8
2	Baja California	45.2	25.5	19.8	PAN PRI PRD	19.7	5.7
3	Baja California Sur	28.7	20.5	44.1	PRD PAN PRI	15.4	8.2
1	Aguascalientes	45.7	27.7	17.9	PAN PRI PRD	17.9	9.8
12	Guerrero	13.7	31.4	47.9	PRD PRI PAN	16.6	17.6
26	Sonora	46.9	33.9	15.6	PAN PRI PRD	13.1	18.3
14	Jalisco	46.7	32.7	13.0	PAN PRI PRD	14.0	19.8
27	Tabasco	4.3	40.8	52.4	PRD PRI PAN	11.6	36.5
24	San Luis Potosí	49.2	28.4	16.4	PAN PRI PRD	20.8	12.0
22	Querétaro	49.5	25.7	18.1	PAN PRI PRD	23.8	7.6
9	Distrito Federal	26.3	11.9	52.4	PRD PAN PRI	26.1	14.4
11	Guanajuato	58.1	22.4	13.7	PAN PRI PRD	35.7	8.8

FUENTE: elaboración propia a partir de datos del IFE.

sistema de partido predominante semicompetitivo. En los otros cuatro estados (Guerrero, Sonora, Jalisco, Tabasco), el tercer partido alcanza votaciones muy bajas, por lo que los podríamos considerar que tienden hacia un bipartidismo débil o poco competitivo.

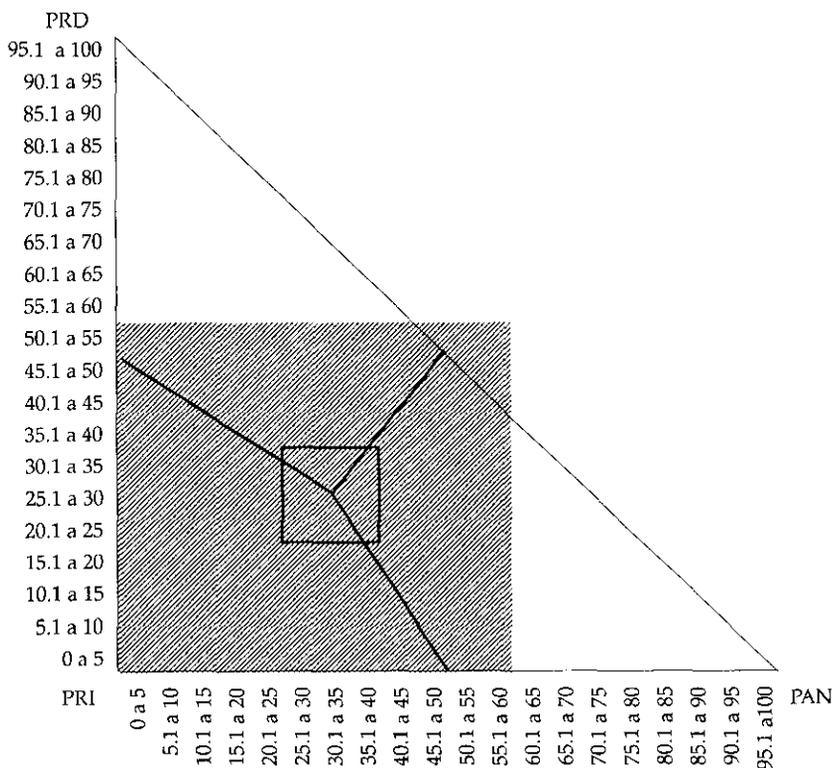
Por último, hay cuatro entidades federativas (San Luis Potosí, Querétaro, Distrito Federal, Guanajuato), donde la distancia entre los dos primeros partidos es enorme, 26.6 puntos, y la situación del tercer partido es aún más distante. Son lugares que se han constituido en bastiones electores de un partido en especial, y se los puede calificar como sistema de partido predominante no competitivo porque la distancia entre el primer partido y sus otros dos contrincantes es sumamente grande; tres corresponden al PAN y uno al PRD.

En resumen, son cinco casos de tripartidismo muy competitivo, cinco de tripartidismo competitivo, siete de bipartidismo muy competitivo, cuatro de bipartidismo competitivo, tres de partido predominante semicompetitivo, cuatro de bipartidismo débil y cuatro de partido predominante no competitivo. Con esto hemos mostrado como la competitividad entre los tres principales partidos es un fenómeno que tiene expresiones y combinaciones regionales o locales muy variadas, razón por la cual los grandes agregados nacionales no reflejan con fidelidad el abigarrado mosaico que presenta el sistema de partidos en el ámbito estatal mexicano.

Para tener una visión cartográfica del posicionamiento de los tres principales partidos recurrimos al uso de los triángulos electorales (Gudgin y Taylor, 1979: cap. v), que son una útil herramienta geométrica para visualizar los casos de los sistemas con tres partidos principales. Se construye un triángulo rectángulo, cuyos lados o catetos los consideraremos como dos ejes cartesianos (Gráfica 1). En el eje de las abscisas se representa la votación relativa del primer partido nacional; en el de las ordenadas, la del segundo partido. La votación del tercero, para estos efectos, es considerada la resultante de las dos primeras. Como resultado de este trazado, a cada uno de los tres partidos le corresponde un vértice.

Enseguida, a partir de las medianas, o ejes que van desde el punto medio de cada lado hasta el vértice opuesto, se traza o dibuja únicamente el segmento de dichas líneas que va desde el centroide, el punto de intersección de las tres medianas, hasta el punto medio del lado correspondiente. Las áreas más próximas a dichos segmentos trazados son zonas de alta competitividad entre dos partidos, dependiendo en cual de los tres segmentos de línea se ubiquen, y el área cercana al centroide es la zona del tripartidismo.

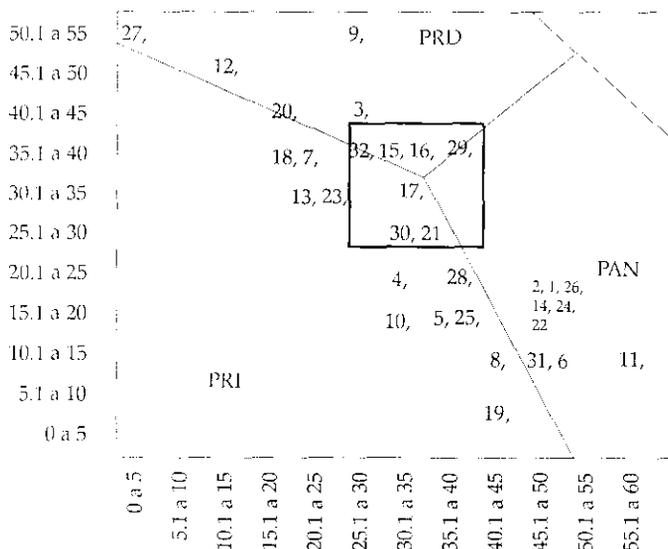
GRÁFICA 1
Triángulo electoral



Lo único que resta hacer es marcar los puntos o posiciones de cada estado, de acuerdo con la respectiva votación del PAN y del PRD. El área sombreada de la Gráfica 1 es la que hemos utilizado para construir la Gráfica 2, pues dentro de ella se situaron los 32 puntos de intersección correspondientes a los estados de la República y el Distrito Federal. Las posiciones de las entidades federativas se indican de acuerdo con su clave numérica en el Cuadro 4.

En la Gráfica 2 se aprecia que los principales ejes de contienda se dan entre el PRI y el PRD o bien entre el PRI y el PAN; prácticamente no existe confrontación, a escala estatal, entre PAN y PRD; lo que sí se constata es la existencia de varios casos de tripartidismo, ubicados

GRÁFICA 2
Competitividad y coordenadas electorales por entidades federativas



cerca del centroide o punto de intersección. También es de señalarse la posición excéntrica y alejada de las líneas de competitividad del Distrito Federal (9) y de Guanajuato (11) los bastiones más importantes del PRD y el PAN respectivamente.

**COMPETITIVIDAD, SISTEMA DE PARTIDOS
 Y VICTORIAS EN LOS DISTRITOS ELECTORALES**

Cuando se pasa al análisis de los resultados electorales a nivel de distrito electoral, esa situación caracterizada por la desigual distribución de la competitividad y por diferentes modalidades locales del sistema de partidos, se reproduce aún con mayor variabilidad que en las entidades federativas.

La clasificación de los distritos electorales de acuerdo con su orden jerárquico o posición ordinal se resume en el Cuadro 5. El promedio de votación por los tres principales partidos en el total de distritos muestra una fuerza similar entre ellos, apuntando al tripartidismo;

pero este aspecto cambia cuando se analizan más detenidamente dichos indicadores distritales.

Los distritos donde el PAN se colocó en primer lugar suman 137, casi 45% del total, pero en la mayor parte de ellos el partido en segundo lugar es el PRI. En estos distritos donde triunfaron los candidatos a diputado del PAN, las votaciones promedio obtenidas por los tres principales partidos indican una cómoda ventaja para el PAN por encima del PRI y del PRD.

CUADRO 5

Posición ordinal de los tres principales partidos por distritos y promedios de votación (diputados de mayoría relativa)

Orden jerárquico de los tres partidos	Distritos frecuencias	promedios de votación		
		PAN	PRI	PRD
PAN PRD PRI	33	40.9	21.2	30.0
PAN PRI PRD	104	46.6	30.6	16.1
PRI PAN PRD	35	34.3	41.7	17.9
PRI PRD PAN	30	19.7	40.8	34.6
PRD PRI PAN	48	16.8	32.3	45.2
PRD PAN PRI	50	25.8	16.6	48.0
Promedios de todos	300	33.6	29.8	29.7

FUENTE: elaboración propia a partir de datos del IFE.

Por su parte, el PRI logró imponerse en primer lugar en 65 distritos, es decir, poco más de la quinta parte del total de distritos. En poco más de la mitad de los casos lo hizo sobre el PAN como segundo contendiente y en el resto sobre el PRD; sin embargo, mientras que en casos tipo PRI-PAN-PRD la ventaja promedio del PRI es de 7.4 puntos, en los de tipo PRI-PRD-PAN, la ventaja promedio del PRI es de 6.2 puntos.

El PRD logró colocarse en primer lugar en casi un tercio del total de distritos, en 98 casos, los cuales se dividieron en dos mitades casi iguales, en una el segundo partido es el PRI y en otra lo es el PAN. En el tipo PRD-PRI-PAN, la ventaja del PRD es algo holgada y la presencia del PAN como tercer partido es reducida. Pero en los distritos de tipo PRD-PAN-PRI, la ventaja promedio del primer lugar sobre el segundo es de 22 puntos, mientras que el peso del PRI es menor.

Los datos del Cuadro 5 muestran también como, en la elección de diputados de mayoría relativa, el principal eje de contienda se situó entre el PAN y el PRI. Si se suman los dos tipos donde ambos partidos ocupan el primero o el segundo lugar, veremos que suman 139 casos, equivalentes a 46.3% del total de distritos; en otras palabras, en casi la mitad del país, la principal confrontación para elegir diputados ocurrió entre el PAN y el PRI.

Los distritos donde los dos principales partidos fueron el PRI y el PRD, sólo suman 78 casos, es decir, poco más de la cuarta parte. En los 88 distritos restantes, el primero y el segundo lugar se lo disputaron en PRD y el PAN.

Ahora bien, las posiciones ordinales aunque nos aportan información precisa sobre los partidos en concreto, nos dicen poco sobre el grado de competitividad entre ellos a escala distrital. Así, en el Cuadro 6, se presenta la clasificación de los distritos de acuerdo con la distancia en puntos de votación relativa que separa al primer partido del segundo, así como la diferencia entre el segundo y el tercero.

CUADRO 6

*Clasificación de distritos por competitividad entre los tres principales partidos
Diferencias en votación relativa entre 1° - 2° y 2° - 3° (diputados mayoría relativa)*

Diferencias en votación relativa entre 2° y 3°	Diferencias en votación relativa entre el primer partido y el segundo				Subtotal de distritos	%
	Muy competitivo 0 a 5	Competitivo 5.1 a 10	Semi-competitivo 10.1 a 20	No competitivo 20.1 a 55.5		
0 a 5	9	12	23	14	58	19.3
5.1 a 10	16	12	19	27	74	24.7
10.1 a 20	30	19	21	32	102	34.0
20.1 a 40.3	23	17	21	5	66	22.0
Subtotal de distritos	78	60	84	78	300	100.0
%	26.0%	20.0%	28.0%	26.0%	100.0%	

FUENTE: elaboración propia a partir de datos del IFE.

La diferencia entre el primer y segundo partido es muy cerrada (de 0 a 5 puntos) en 26% de los distritos, lo que hace de ellos casos muy competitivos; y aunque en la mayor parte, la situación del tercer partido es desventajosa, lo que sugiere una tendencia importante hacia el bipartidismo, sí registra un número significativo de casos tripartidistas en los que la diferencia entre el primero, el segundo y el tercer partido es muy pequeña.

Los distritos competitivos, donde la diferencia entre primero y segundo se ubica en el rango de 5.1 a 10, representan 20% del total. Entre ellos la situación del tercer partido no es tan mala como en el grupo anterior, pero aun así se vislumbra una tendencia ligera hacia el bipartidismo.

Los distritos semicompetitivos, donde la distancia entre el primer y segundo partido se agranda para ubicarse en el rango de entre 10 y 20 puntos de diferencia, captan 28% del total. En ellos, la situación del segundo y del tercer partido puede variar, pero prevalece la desventaja de ambos ante el partido en primer lugar. En estos casos, la situación podría calificarse como de partido predominante.

Los distritos no competitivos, donde la diferencia entre el primer y segundo partido es mayor a 20 puntos, suman 26% del total. Aquí, la situación de los otros dos partidos es muy desventajosa ante el primero, por lo que asemejan a una situación de partido predominante muy fuerte, si no es que hegemónico.

Hasta aquí hemos revisado primeramente la posición ordinal que ocuparon los tres partidos estudiados y enseguida se analizó la competitividad entre ellos. Lo que restaría por hacer es revisar como se distribuyeron las victorias de los candidatos a diputado de mayoría relativa de cada partido, de acuerdo con el nivel de competitividad entre los dos primeros partidos en los distritos. En el Cuadro 7, se presenta dicha clasificación.

El PAN registró 137 victorias distritales en la elección de diputados de mayoría relativa, de las cuales 55 ocurrieron en distritos muy competitivos y competitivos, mientras que en los 82 restantes, la mayoría, triunfó sobre su contrincante más cercano con al menos diez puntos porcentuales de ventaja. De su lado, el PRI logró triunfar en 65 distritos, y la amplia mayoría de ellos, 49 casos, se ubicaron en el terreno de los muy competitivos y competitivos; en muy pocos casos logró triunfar con una cómoda ventaja. En cuanto al PRD, este partido, de manera similar al PAN, concentró la mayor parte de sus

CUADRO 7

*Distritos por rangos de competitividad (diferencia 1° - 2°)
y victorias distritales de los principales partidos*

Victorias	De 1 a 5	De 5.1 a 10	De 10.1 a 20	De 20.1 y más	Subtotal abs.	%
PAN	31	24	44	38	137	45.7
PRI	30	19	14	2	65	21.7
PRD	17	17	26	38	98	32.7
Subtotal abs.	78	60	84	78	300	100.0
%	26.0%	20.0%	28.0%	26.0%	100.0%	

FUENTE: elaboración propia a partir de datos del IFE.

victorias distritales, 64 casos, en condiciones de una cómoda ventaja sobre su adversario más cercano y sólo en 34 casos triunfó en condiciones competitivas.

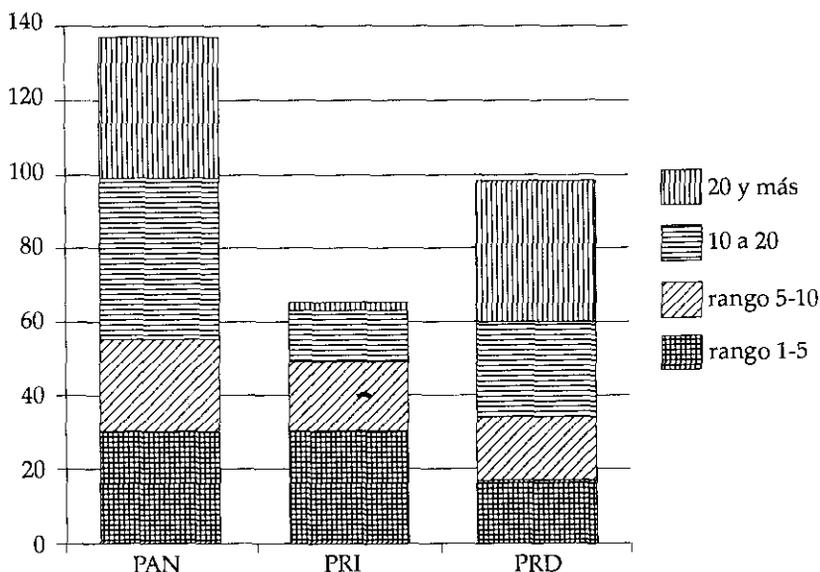
Entre los distritos competitivos y muy competitivos, la situación entre el PAN y el PRI era más equilibrada, el primero reunió 55 victorias distritales y el segundo 49, en tanto que el PRD se rezagaba con tan sólo 34 distritos ganados. Sin embargo, la situación se altera por completo cuando entran en juego los distritos semicompetitivos y los no competitivos. Así, las mayores ventajas del PAN y el PRD sobre el PRI, en la elección de diputados de mayoría relativa a escala distrital, consistieron en el hecho de contar con un número importante de bastiones electores, 38 cada uno de ellos, donde uno de aquellos dos partidos (PAN y PRD) logró imponerse sobre los demás con una ventaja sumamente amplia, de 20 o más puntos, son sus bastiones electorales, mientras que el PRI apenas contó con dos bastiones.

La situación anterior se comprende mejor cuando se revisa la Gráfica 3. En ella se han representado, en cifras absolutas, las victorias distritales de cada partido, acumulando primero, en la parte inferior de las barras las victorias en los distritos más competidos y hacia arriba se fueron apilando sucesivamente las victorias en distritos de competitividad decreciente hasta coronar la barra con los no competitivos.

Visualmente se aprecia que en los dos rangos de base, los distritos muy competitivos y semicompetitivos, la situación entre PRI y PAN es muy pareja, en tanto que el PRD va rezagado; sin embargo, al

GRÁFICA 3

Victorias distritales por partidos y por rango de competitividad entre el primer y segundo partido



FUENTE: elaboración propia a partir de datos del IFE.

añadirse las victorias en distritos semicompetitivos, el PAN logra una gran ventaja sobre PRI y PRD. Al final, gracias a que el PRD cuenta con un cierto número de bastiones, en lo esencial en el Distrito Federal y en la zona conurbada del Estado de México, puede remontar su situación de desventaja por encima del PRI, pero sin alcanzar al PAN. Este último partido, también cuenta con 38 bastiones, la mitad de los cuales se sitúa en el estado de Guanajuato y en la zona metropolitana de Guadalajara.

Todo lo anterior destaca la forma tan desigual como se distribuyen los niveles de competitividad en el país, así como el carácter aún segmentado de la presencia territorial de los partidos. Los grandes agregados nacionales nos ofrecen una fotografía que es un promedio de lo que ocurre en el ámbito local, pero ese retrato no es fiel pues hemos visto como tanto a nivel de entidades federativas como de distritos de mayoría relativa, la realidad de la competencia entre las tres principales fuerzas es sumamente variada.

FUENTES PRIMARIAS DE INFORMACIÓN

Instituto Federal Electoral, *Resultados de las elecciones federales de 2006* [<http://www.ife.org.mx>].

BIBLIOGRAFÍA

- Bruhns, Kathleen y Kenneth Greene (2007), "Elite polarization meets mass moderation in Mexico's 2006 elections", *PS: Political science and politics*, American political science association, núm. 40, enero, pp. 33-38.
- G. Gudgin y P.J. Taylor (1979), *Seats, votes and the spatial organization of elections*, Pion Limited, Londres.
- Klesner, Joseph (2007), "The 2006 Mexican elections: manifestation of a divided society?", *PS: Political Science and politics*, American political science association, núm. 40, enero, pp. 27-32.
- (2006), "Social cleavages in the 2006 Mexican elections", *Paper at the Conference on Mexico's 2006 Elections*, Harvard University, nov. 30/ dic. 2.
- (2005), "Electoral competition and the new party system in Mexico", *Latin American politics and society*, vol. 47, núm.2, verano, pp. 103-142.
- Langston, Joy (2007), "The PRI's electoral debacle", *PS: Political Science and politics*, American political science association, núm. 40, enero, pp. 21-25.
- McCann (1998), "The changing Mexican electorate: political interest, expertise and party support in the 1980s and 1990s", en Mónica Serrano (ed.), *Governing Mexico: political parties and elections*, University of London, Londres.
- Magaloni, Beatriz (1999), "Is the PRI fading?", en Jorge Domínguez y Alejandro Poiré, *Towards Mexico's democratization. Parties, campaigns, elections and public opinion*, Routledge, Nueva York/Londres, pp. 203-236.
- Magaloni, Beatriz y Alejandro Poiré (2004a), "Strategic coordination in the 2000 Mexican presidential race", en Jorge Domínguez y Chappell Lawson, *Mexico's pivotal democratic election. Candidates, voters, and the presidential campaign of 2000*, Stanford University Press, La Jolla, California, pp. 267-292.
- (2004b), "The issues, the vote, and the mandate for change", en Jorge Domínguez y Chappell Lawson, *Mexico's pivotal democratic election. Candidates, voters, and the presidential campaign of 2000*, Stanford University Press, La Jolla, California, pp. 293-319.
- Méndez, Irma (2006), *Transición a la democracia en México. Competencia partidista y reformas electorales 1977-2003*, Fontamara/Flacso-Política, México.

- Moreno, Alejandro (2007), "The 2006 mexican presidential election: the economy, oil revenues, and ideology", *PS: Political Science and politics*, American political science association, núm. 40, enero, pp. 15-19.
- Pacheco, Guadalupe (2000), "De la hegemonía a la regionalización electoral: el sistema de partidos en México, 1979-1997", *Estudios sociológicos*, año XVIII, núm. 53, mayo-agosto, Colegio de México, México, pp. 363-402.
- (2006a), "La distribución espacial del voto en México y los cambios en la relación de fuerzas entre los partidos, 1997-2003", *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*, año 19, núm. 50, enero-abril, pp. 169-201.
- (2006b), "La segmentación territorial de la competencia interpartidaria. bastiones y distritos disputados en México, 1997-2003", *Sociológica*, año 21, núm. 61, UAM-Azcapotzalco, México, mayo-agosto, pp. 135-163.
- Reyes, Juan (2006), "Resultados electorales 2006", *El Cotidiano*, núm. 141, UAM-Azcapotzalco, México, pp. 7-16.